ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN

ACTA: 20/2023

¡TODOS SOMOS AMIGOS!
LAGUNILLAS
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

En la población de Lagunillas, Michoacán, siendo las 12:00 (Doce horas y cero minutos) del día 28 (Veintiocho) de abril del año 2023 (dos mil veintitrés), reunidos en la sala de juntas donde sesiona el Ayuntamiento del Municipio de Lagunillas, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 35 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la ciudadana Jessica Salud Acosta Domínguez, funge en este acto como Secretaria del Ayuntamiento y se procede a desarrollar el Orden del Día como lo establece la ley atinente----------:

ORDEN DEL DÍA----------:

1. **Lista de asistencia de los miembros y declaración de Quorum, en su caso----------.**
2. **Informe de la secretaria del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior----------.**
3. **Presentación, análisis y autorización del primer informe trimestral del ejercicio fiscal 2023 de la Tesorería Municipal de Lagunillas----------.**
4. **Lectura, autorización y convalidación de las actas anteriores----------.**
5. **Asuntos generales----------.**
6. **Fin de la sesión----------.**

Presidente Municipal: Saludo a los integrantes del Ayuntamiento, señalando que da inicio la presente Sesión Ordinaria siendo las 12:00 (Doce horas y cero minutos) del día 28 (Veintiocho) de abril del año 2023 (dos mil veintitrés),----------

Instruyo a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a realizar el pase de lista y verifique si existe quórum para sesionar----------.

Secretaria del Ayuntamiento: Atendiendo a su instrucción, procedo a realizar el pase de lista.----------.

1. Octavio Chávez Aguirre (Presidente Municipal)----------(Presente).
2. María Azucena Muñoz Barriga (Síndica Municipal)----------(Presente).
3. J. Erasto García Chávez (Primer Regidor)----------(Presente).
4. Salud Salinas Hernández (Regidora)----------(Presente).
5. Rigoberto Saucedo Juárez (Regidor)----------(Presente).

COTEJADO

SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
LAGUNILLAS, MICH.
2021-2024

6. María del Carmen Piñón Espinoza (Regidora)----------(Presente)

7. María Salud Rodríguez Ponce (Regidora)----------(Presente).

8. Juan Luis Piñón Mendoza (Regidor)----------(Presente)

9. Fátima Isela Ponce Domínguez (Regidora) ----------(Presente).

Le informo Presidente Municipal que se encuentran presentes los **nueve** integrantes del Ayuntamiento, existiendo quórum legal para sesionar.

Presidente Municipal: Conforme a los dispuesto en el artículo 37, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, declaro legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ésta se tomen. Así mismo, instruyo nuevamente a la Secretaria del Ayuntamiento, para que continúe con el desahogo del orden del día----------.

Secretaria del Ayuntamiento: Continuando con el desahogo del orden del día, corresponde el **SEGUNDO Informe de la secretaria del cumplimiento de acuerdos de la sesión anterior**----------.

La secretaria del ayuntamiento la Lic. Jessica Salud Acosta Domínguez informa que no existen acuerdos pendientes por cumplir toda vez que los anteriores pendientes ya fueron cumplidos. ----------

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------
Presentación, análisis y autorización del primer informe trimestral del ejercicio fiscal 2023 de la Tesorería Municipal de Lagunillas----------.

En uso de la palabra del Ing. Jaime Ariel Ávila García Tesorero Municipal quien hace uso de la palabra, presenta ante el honorable ayuntamiento el correspondiente informe trimestral con fundamento en el artículo 76 fracción V para que el honorable ayuntamiento haga sus respectivos comentarios y aclaren sus presentes dudas para su posterior aprobación; para lo cual el Tesorero presenta el presente informe.

Presidente Municipal: Gracias. Toda vez que el ayuntamiento ha escuchado mi propuesta, el presidente pide a la Secretaria del H. Ayuntamiento prosiga con la votación de forma económica----------

COTEJADO

SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
LAGUNILLAS, MICH.
2021-2024

Portal Independencia #25
Col. Centro Lagunillas, Michoacán
C.P. 58450
RFC MLM850101312
(434) 342 10 14

¡TODOS SOMOS AMIGOS!
LAGUNILLAS
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Secretaria del Ayuntamiento: Atendiendo a la indicación, pregunto a los miembros de este Ayuntamiento:

Quienes estén **a favor**, manifiéstenlo de la manera acostumbrada.

Le informe Señor Presidente, que fue aprobado el nombramiento propuesto por **unanimidad,** con **9 nueve** votos a favor, por parte de todos los miembros del Ayuntamiento----------

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes acuerdan la aprobación del primer Informe Trimestral 2023, de la Tesorería Municipal.; dado en la Sala de Cabildo en el Municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 28 días del mes de abril de 2023 dos mil veintitrés----------

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

Lectura, autorización y convalidación de las actas anteriores----------.

La secretaria del ayuntamiento presenta ante los integrantes del ayuntamiento para que procedan con la correspondiente lectura y aprobación de las siguientes actas:

- Acta ordinaria no. 19/2023 ----------

Una vez considerada analizada suficientemente y convalidadas las actas anteriores, el Ciudadano **C. Octavio Chávez Aguirre**, Presidente Municipal, solicita a la Ciudadana **Lic. Jessica Salud Acosta Domínguez**, Secretaria Municipal, proceda a recibir la votación de los miembros del Ayuntamiento habiendo sido aprobada por votación **unánime** de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente----------

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121,

COTEJADO

Portal Independencia #25
Col. Centro Lagunillas, Michoacán
C.P. 58450

RFC MLM850101312

(434) 342 10 14

de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes, acuerda la aprobación del acta número: 19/2023 ordinaria; dado en la Sala de Cabildo en el Municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 28 días del mes de abril de 2023 dos mil veintitrés ----------

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------
Asuntos generales----------

EL presidente Octavio Chávez Aguirre está de acuerdo que no hay asuntos generales a tratar así como el cabildo, ya que aún siguen en análisis algunos reglamentos presentados al honorable ayuntamiento para su debida aprobación----

Presidente Municipal: Toda vez que el ayuntamiento fue escuchada la propuesta, el presidente pide a la Secretaria del H. Ayuntamiento prosiga con la votación de forma económica----------

Secretaria del Ayuntamiento: Pide a los integrantes y conformantes del cuerpo colegiado hagan la presente votación de la manera acostumbrada----------

Habiendo sido aprobada por votación **unánime** de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente acuerdo----------

Acuerdo: El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes, acuerda levantar esta acta sin asuntos generales a tratar; dado en la Sala de Cabildo en el Municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 28 días del mes de abril de 2023 dos mil veintitrés ----------

COTEJADO

SECRETARÍA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
LAGUNILLAS, MICH.
2021-2024

Portal Independencia #25
Col. Centro Lagunillas, Michoacán
C.P. 58450

RFC MLM850101312

(434) 342 10 14

¡TODOS SOMOS AMIGOS!
LAGUNILLAS
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA----------

Fin de la sesión ----------

Con lo anterior y no extendiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:46 (Doce horas y cuarenta y seis minutos), del mismo día de su inicio, se declara formalmente concluida la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán levantándose al efecto la presente acta. Así se acordó en la Sala de sesiones del Ayuntamiento del Municipio, previa lectura de la presente Acta, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella tomados. Conste----------

C. OCTAVIO CHÁVEZ AGUIRRE
PRESIDENTE

M. Azucena Muñoz B.

C. MARÍA AZUCENA MUÑOZ BARRIGA
SÍNDICO

C. J. ERASTO GARCÍA CHÁVEZ
REGIDOR

Ma del Carmen Piñón

C. MARÍA DEL CARMEN PIÑÓN ESPINOZA
REGIDORA

Fatima Ponce D.

C. FATIMA ISELA PONCE DOMÍNGUEZ
REGIDORA

C. SALUD SALINAS HERNÁNDEZ
REGIDORA

COTEJADO

¡TODOS SOMOS AMIGOS!
LAGUNILLAS
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

C. RIGOBERTO SAUCEDO JUÁREZ
REGIDOR

C. MARÍA SALUD RODRÍGUEZ PONCE
REGIDORA

C. JUAN LUIS PIÑÓN MENDOZA
REGIDOR

En cumplimiento al artículo 72, fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, doy fe que la presente acta número 20/2023, consta de 06 fojas útiles, correspondientes a la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán, 2021-2024, de fecha 28 veintiocho de abril del año 2023, dos mil veintitrés.

COTEJADO

DOY FE

SECRETARIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
LAGUNILLAS, MICH.
2021 - 2024

L.C. JESSICA SALUD ACOSTA DOMÍNGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAGUNILLAS